

MUNICIPIO E

Acta N° 36

02/03/2016

Presentes: Alcalde Francisco Platero; Concejales titulares: Augusto Alcalde (P. Concer.), Eduardo Correa y Susana Camarán (FA).

Concejales Suplentes: Matilde Severo, Cristina Cafferatta y Elsa Díaz (FA).

Secretaria de acta: María Noel Carreño

Siendo la hora 19:14 comienza la sesión.

Orden del día: 1) Aprobación de Acta anterior
2) Previos
3) Asuntos entrados
4) Varios.

Tenemos un quórum de 3 votos por no estar presentes los Concejales Diego Murara y Martha Gutierrez ni sus suplentes.

1) Aprobación de acta anterior: Actas Nos. 34 y 35 se aprueban por 3 en 3 votos.

- Se hace entrega a los Concejales y Concejales de la siguiente información:

- Resumen expedientes del 25/02/16 al 02/03/16.
- Resumen resoluciones del 25/02/16 al 02/03/16.
- Actas Nos. 34 y 35.
- Planificación Operativa Anual 2016.
- Organigrama CCZ 's Nos. 6, 7 y 8 y Municipio E.

- Previos:

- Susana Camarán: El viernes 04/03 a las 20 horas va al Molino del Galgo la Sinfónica.

- Susana Camarán: Solicitud de resumen mensual de todas las compras que se realizan.

- Eduardo Correa: Información acerca de la cartelería de la Rambla, se han bajado algunos carteles pero otros quedan, hay algunos con muchas luces, la I.M. fiscaliza eso? Francisco Platero: deberían fiscalizar, no es potestad del Municipio sino de la I.M.

Enviamos una nota del Municipio diciendo que no nos parece bien el tema de los carteles luminosos en la Rambla.

- Eduardo Correa: para el año que viene tenemos que tener en cuenta que los funcionarios que trabajaron en los cursos, quedaron muy cansados luego de 3 cursos seguidos, pedir fechas mas alejadas y no tan pegadas.

Francisco Platero: está de acuerdo, hacer un decreto y pasarlo a la Mesa de Cultura.

Se aprueba por 3 en 3 votos.

Susana Camarán: son las Comisiones las que eligen los días, sería fundamental que haya alguien en representación del Municipio porque los vecinos no saben los otros días de los

demás CCZ's.

- Cristina Cefferatta: Vamos a tratar el tema del Coyote?

Francisco Platero: hablo con Hebert Figueroa y todavía no tiene el presupuesto, le faltan algunos precios.

- Cristina Cefferatta: en algún lugar del presupuesto está el tema del techo del Centro Cultural Malvín Norte?

Francisco Platero: hay fondos que todavía no están definidos y se puede hacer y hay algún fondo que se puede mover.

Siendo las 19:30 horas llega el Concejal Augusto Alcalde quedando un quórum de 4 votos.

Cristina Cafferatta: lo podemos poner en algún orden del día para ver si lo vamos a hacer nosotros o se lo vamos a pedir a la I.M. que lo haga.

Matilde Severo: hay que resolver algo concreto.

Cristina Cafferatta: lo hacemos nosotros o se lo pasamos a la I.M.?

- Eduardo Correa: nos sorprendió cuando en la reunión con Brenta dijo el Alcalde que quería pedir un asesor de prensa pago, y no le parece por el momento que está pasando el Municipio de reducir el presupuesto.

Francisco Platero: la I.M. nos hace un ofrecimiento, nos dijeron que podíamos hacer un contrato dentro del rubro 0, uno por Municipio.

Esto se va a definir el martes en la I.M.

Si no los diera lo tendríamos que contratar.

Eduardo Correa: le sorprende que sea de prensa, si ya tenemos un asesor honorario de comunicación.

Que diferencia tiene asesor de comunicación con asesor de prensa?

Francisco Platero: el asesor de comunicación sube imágenes o cosas que pasa en la pagina del Municipio, un asesor de prensa se puede poner en contacto con la prensa para cosas del Municipio.

- Francisco Platero: cuenta el tema de los Arq. del CCZ N° 7, con las columnas que se van a poner del Municipio.

Matilde Severo: está de acuerdo con Platero, podríamos hacer una reunión con las direcciones de los CCZ's y el Gobierno Municipal para discutir este tema.

- Eduardo Correa: en la reunión con Brenta el Alcalde pidió una directora, salteándose el orden de la lista de prelación.

Francisco Platero: cuando pidió el traslado de María José Bolognini, en el momento dijo que pretendía que le dieran otra directora.

Buriani le dijo que sí y pasaron muchos meses y todavía no nos dio a nadie.

Está encantado de los funcionarios que hay pero necesitamos algunos mas, que diga que son extraordinarios no significa que no necesitemos ninguno mas.

Eduardo Correa: tu pediste una directora?

Francisco Platero: María Lovera le recomendó a una funcionaria, que había participado del concurso y había sacado buen puntaje.

- Francisco Platero: hoy vino el Concejo Vecinal N° 7 para tratar el tema de Villa Yerúa.

- Francisco Platero: vamos a tener los datos económicos el próximo miércoles, se le ocurrió al Jefe Operativo que este año como tenemos que cambiar el auto del Municipio, podríamos comprar un auto eléctrico.

- Francisco Platero: tuvo la Junta de Alcalde con el Intendente y el MSP.

La Comisión Mixta existe y tiene una importancia brutal, sería por Ediles y Municipales.

Es muy importante la Comisión Mixta.

Tenemos que empezar a movernos para la convocatoria del EPZ.

- Matilde Severo: tema cursos, la gente del Concejo Vecinal N° 6 fue la que mas trabajo.
Francisco Platero: no pudo ir a los cursos de las Zonas Nos. 6 y 7 pero le dijeron que estuvieron bárbaros.

- Francisco Platero: mosquito Aedes, se bajo un mismo mensaje para todos los Municipios y para la I.M.

Nos volvieron a decir que la fumigación la van a hacer exclusivamente para contener el pánico, ya que la fumigación no sirve.

Hay que convencer a la población que el mosquito que nos pica es el que nosotros mismos criamos.

Quieren que los Municipios pasemos de la información a la acción y nos pidieron que empezamos de nuevo a recibir mosquitos.

Vamos a tener un aumento de epidemia en Semana Santa, hay que usar repelente.

Les pidieron a los Gobiernos Municipales que piensen ideas de cosas que se podrían hacer y van a juntar todas las propuestas.

Matilde Severo: deberíamos salir como Municipio E a diferentes puntos, formar grupos y empezar a repartir volantes.

Cristina Cafferatta: se repartieron volantes en los cursos y hubo mucha gente que no los querían.

Francisco Platero: vamos a intercambiar ideas por correo.

Elsa Díaz: los lugares estratégicos son las escuelas, los niños van a la casa y le dicen a los padres.

Vecinos:

Asuntos entrados:

- **Exp. N° 0016-000703-16:** Convocatoria a ONG's para la limpieza de locales del Municipio.

Francisco Platero: lo vino a ver la encargada de Juventud para Cristo que es la ONG que hoy limpia el Municipio, le pregunto si estaba conforme con el servicio y el le dijo que no estaba conforme porque veía mucho tiempo a los jóvenes sin hacer nada.

La señora sacó algunos jóvenes y le dejo 2 para la mañana y 1 para la tarde.

La Directora del CCZ N° 8 le pidió que dejará a los jóvenes como estaba, o sea, que el pliego quedo con la misma cantidad de jóvenes y coordinadores que había en el anterior.

Los otros CCZ's habían pedido aumento de participantes de coordinación, cada coordinador nos cuesta \$ 40.000 y el le contestó que no se iba a aumentar los coordinadores.

Se aprueba el pliego por 4 en 4 votos.

- **Copia Exp. N° 9055-000413-16:** Valentina Farinaso en representación de la Agencia solicita espacio abierto de la Plaza Virgilio.

Se lee nota enviada a la Directora de Cultura.

Se toma conocimiento.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3280-011364-15:** Control de habilitación, se trata de una pizzería y chivitería que no cuenta con la Habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

Se solicita propiciar la clausura.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3290-002287-09:** Solicitud de vecinos de la calle Padua por la pavimentación e iluminación de la misma.

Francisco Platero: estuvo averiguando con Eduardo Tropiane y este pavimento e iluminación estaba comprometido para hacerse hace 2 o 3 años y no sabe el porque no

se hizo.

Se lee informe del Ayudante Tecnológico Eduardo Tropiane.

Susana Camarán: tiene que ir a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos, se tiene que armar una nueva lista de prioridades, puede ser esa misma o una nueva, pero lo tenemos que hacer.

Eduardo Correa: Incumplen con la normativa, las aceras no son para estacionar los autos y en el edificio de Avda. Italia y Barradas estacionan todos los autos en la vereda.

Con respecto a este expediente lo pasamos a la Comisión de Infraestructura.

Se aprueban por 4 en 4 votos.

- **Copia Exp. N° 0014-004391-15:** Queja de vecinos por estado de la Plaza Damaso A. Larrañaga.

Se leen informes.

En la parte nuestra se hizo muchos arreglos el año pasado.

Pasar a la Comisión de Infraestructura y Servicios Básicos.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 0016-000658-16:** Solicitud de ayuda económica para el joven que participa en el Deporte Tchoukball de U\$S 500.

Susana Camarán: el Municipio esta inhibido de poder entregar dinero a personas físicas.

Hay que definir que es lo que se hace.

Francisco Platero: vamos y entregamos la plata en la agencia de viaje.

Susana Camarán: hay que rendir cuenta.

Ya se aprobó en la sesión pasada por 3 en 5 votos (Concejales Diana Spatakis y Elsa Diaz se abstuvieron).

- **Exp. N° 3280-003976-15:** Presentación de Proyecto de uso de la Casa de Vecino Zum Felde, se lee informe de la Comisión de Convenio y se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3270-004687-15:** Mesa de gestión del centro Cultural Malvín Norte.

Se lee informe de la Comisión de Convenio, el cual se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 3270-002388-14:** Baños químicos para cuadrillas.

SE muestran los Decretos del Ministerio de Trabajo.

El jefe Operativo propuso comprar trailers para llevar los baños y engancharlo en la camioneta y dejar los baños en el lugar donde la cuadrilla este trabajando.

Susana Camarán: tendrían que ser 3 baños.

- **Exp. N° 3270-001410-14:** Solicitud de normativa de espacio libre, Plazuela Mauricio Batalla.

Pasar a la Comisión de Integración y Desarrollo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- **Exp. N° 7542-005769-13:** Designación cantero Dr. Hector Ardao.

Pasar a la Comisión de Integración y Desarrollo.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

- Aprobación de Resoluciones del 25/02/2016 al 02/03/2016:

Resolución 34/16/0116, Expediente 0016-000684-16.

Ampliar la adjudicación a la firma CIEMSA de la Compra Directa N° 297879/1 para 100 servicios de limpieza de bocas de tormenta en el territorio del Municipio E.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Resolución 35/16/0116, Expediente 0016-000710-16.

Aprobar la Planificación de Género del Municipio E, periodo 2016 – 2020, que asciende a la suma de \$ 100.000.

Se aprueba por 4 en 4 votos.

Se aprueban las 2 (dos) resoluciones, las cuales se firman por el Alcalde Francisco Platero y la Concejal Susana Camarán.

Varios:

- Francisco Platero: Plan Operativo Anual.

Susana Camarán: tiene para hacer propuestas de modificaciones.

Se leen las modificaciones:

Objetivo Especifico 1.1: donde dice "Cercanía con el vecino" debería decir " Cercanía con la vecina y el vecino o para no ser reiterativo con la ciudadanía.

Propongo que en general se considere el lenguaje inclusivo a la hora de ingresar el POA al sistema.

Agregar a los Concejos Vecinales y a los funcionarios y funcionarias como socios.

Donde dice "Fuentes de verificación" debería agregarse encuesta de conocimiento.

Objetivo Especifico 1.2: agregar Concejos Vecinales y a los funcionarios y funcionarias como socio y recorridas y reuniones en participación como forma de dar a conocer las nuevas aplicaciones.

Objetivo Especifico 2.1: Agregar a los Concejos Vecinales y a los funcionarios y funcionarias como socios.

Esto es valido para cada ocasión en que haya organizaciones sociales como socios.

Objetivo Especifico 3.1: Agregar a los Concejos Vecinales y a los funcionarios y funcionarias como socios.

Objetivo General 5: Agregar a los Concejos Vecinales y a los funcionarios y funcionarias como socios en cada uno de los objetivos específicos del punto como socio.

En el 5.4: incluir la mesa de Equidad y Género.

Objetivo Especifico 6.1: participación y relacionamiento con la comunidad, reuniones, consultas, recorridas.

Socios, Concejos Vecinales, organizaciones, habitantes del entorno, funcionarios y funcionaras.

Presupuesto: \$ 11.574.088.

Objetivo Especifico 6.2: No estoy de acuerdo con que no requiera participación, entiendo que se necesitan reuniones y recorridas.

Agregar como socios a los funcionarios y funcionarias.

Objetivo Especifico 6.3: Agregar a los Concejos Vecinales y a los funcionarios y funcionarias como socios.

Agregar al servicio de chipeadora y aumentar el presupuesto acorde a esto.

Considerar la extensión del servicio al Zonal N° 6.

Realizar reuniones, hacer recorridas.

Objetivo Especifico 6.4: participación, agregar recorridas, reuniones, consultas.

Agregar como socios a los funcionarios y funcionarias y a la División Vialidad.

Objetivo Especifico 6.85: participación: agregar reuniones y recorridas.

Socios: agregar Concejos Vecinales y funcionarios y funcionarias.

Actividades: agregar: 5) mantenimiento del arbolado del Municipio

6) Planificación de arbolado en lugares específicos.

Objetivo Especifico 6.6: Además de agregar a los Concejos Vecinales como socios y a los funcionarios y funcionarias, proponemos aumentar el monto presupuestal previsto.

Entendemos que al haberse suspendido desde la I.M. la entrega de Fondos de Materiales y siendo esta una importante herramienta para la mejor calidad de vida para la población que vive en asentamiento, proponemos se contemple la posibilidad de realizar una compra de materiales que de respuesta a las solicitudes de vecinos y vecinas.

Consideramos que la misma deberá ser de unas U.R. 1250 con lo que podría responder

unas 25 solicitudes en tanto a la I.M. gestione nuevamente el fondo y alguna pequeña obra pendiente.

Objetivo Especifico 7.1: si el objetivo es aumentar la satisfacción de los vecinos con la gestión municipal poner que no requiere participación ni relacionamiento con la comunidad me parece muy contradictorio.

Entiendo que lograr esto implica reuniones, asambleas, recorridas, consultas, distribución de información, etc.

Como socio lógicamente debe considerarse a los funcionarios y funcionarias aunque pareciera una cuestión menor, al Gobierno Municipal.

Objetivo Especifico 8.1 y 8.2: Agregar a los funcionarios y funcionarias como socios para llevar adelante este objetivo y la realización de asambleas, consultas y reuniones para dar la necesaria participación.

Considero que todas estas correcciones aportan al POA además de responder mas adecuadamente a la Participación siendo esta uno de los valores sobre lo que se afianza el Plan de Desarrollo Quinquenal.

Insistimos en incluir a los funcionarios y funcionarias y la inclusión expresa del Concejo Vecinal cada vez que refiere a organizaciones sociales por entender que la participación es una acción colectiva que en Montevideo históricamente ha estado sustentada en 3 patas.

El órgano público /Gobierno Municipal) la asociación organizada (representantes a través de Concejo Vecinales) y los servicios (funcionario y Funcionarias de los CCZ's) y que esa sigue siendo una buena forma para la toma de decisiones, el control y evaluación de resultados.

Solicito que lo expresado conste en acta y debido a que el Alcalde a puesto reparos para la corrección de las mismas previa a su votación hago entrega de una copia y me comprometo a enviarle a la Secretaría de acta para facilitar su trabajo.

Se aprueba por 4 en 4 votos las modificaciones.

- Susana Camarán: la pintura se entregó a jóvenes en Red?

Si se entrego.

Siendo las 22:41 horas se levanta la sesión.

Próxima sesión: miércoles 9 de marzo de 2016, a las 19:00 horas en local de Municipio.